



**RESOLUCIÓN No. 0787**  
**18 de Junio de 2015**

**Por medio de la cual se vinculan como docentes de Hora Cátedra a término definido en el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA, para los programas por Ciclos Propedéuticos para el Segundo Período Académico 2015-2- Inglés**

**El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,**

**CONSIDERANDO:**

Que la Ley 749 del 19 de julio de 2002, organizó el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica.

Que los docentes de cátedra no son empleados públicos ni empleados oficiales, tal como lo consagra el artículo 73 de la Ley 30 de 1992 y lo manifestado por la Corte Constitucional en Sentencia C-006 del 18 de enero de 1996, la cual regula el sistema de prestaciones sociales de los mismos y las disposiciones legales vigentes aplicables a estos.

Que de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.25414 de fecha 18 de junio de 2015, emanado por el Jefe de Presupuesto del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico-ITSA, se dispone de la suma de Cuatro Millones Novecientos Ochenta y Un Mil Ochenta y Siete Pesos (\$4.981.087), para el pago de los docentes catedráticos asignados.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Vincular como docente de hora cátedra a término definido, en el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA, para los programas por Ciclos Propedéuticos en el Segundo Período Académico 2015-2, para un intensivo de Inglés, en el término comprendido entre el 18 de junio de 2015 hasta el día 22 de agosto de 2015, al docente catedrático relacionado en el listado adjunto:

**ARTICULO SEGUNDO:** Para proceder a la elaboración de la nómina, Talento Humano enviará mensualmente a la oficina de Pagaduría, una certificación de cumplimiento laboral de la asignación académica.

**ARTICULO TERCERO:** Impútese este gasto al rubro Horas Cátedras por la suma de Cuatro Millones Novecientos Ochenta y Un Mil Ochenta y Siete Pesos (\$4.981.087), al presupuesto de gastos, de acuerdo al presupuesto de renta y gastos del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, vigencia fiscal del año 2015.

**ARTICULO CUARTO:** Los docente aquí designado no adquiere por este hecho la calidad de empleado público ni de trabajador oficial.





**RESOLUCIÓN No. 0787**  
**18 de Junio de 2015**

**Por medio de la cual se vinculan como docentes de Hora Cátedra a término definido en el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA, para los programas por Ciclos Propedéuticos para el Primer Período Académico 2015-2- Inglés**

**ARTICULO QUINTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene efecto de reconocimiento del servicio desde el día 18 de junio de 2015 hasta el día 22 de agosto de 2015.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Soledad, a los Dieciocho (18) días del mes de junio de 2015.

**EMILIO ARMANDO ZAPATA**

Rector

Vo. Bo. : Arcesio Castro Agudelo – Vicerrector Académico

Vo. Bo. Carlos Maya Cuello – Secretario General



fe

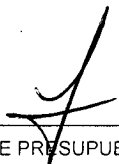




CDP

Nombre de la Entidad: INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO  
Nit: 802011065

Número	Vigencia	Fecha	Fecha Vencimiento	Vigencia Futura		
25414	2015	18-06-2015	30-07-2015	NO		
Número Solicitud	Dependencia	Solicitado Por				
16465	INSTITUTO DE IDIOMAS ITSA - TECNICO	SAMIRA MOLINARES CASTILLO				
Fecha Solicitud	Concepto					
18-06-2015	VINCULAN COMO DOCENTES DE HORA CÁTEDRA A TÉRMINO DEFINIDO EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO e ITSA, PARA LOS PROGRAMAS POR CICLOS PROPEDEÚTICOS PARA EL PERÍODO ACADÉMICO DE 2015-2 - INGLES					
Rubro	Unidad	Centro Costo	Rubros Fuente Financiación	Disponibile PAC	Disponibile	Valor
621111123401 - HORAS CATEDRA			RECURSOS PROPIOS	16.134.927,75	1.290.952.469,00	4.981.087,00
						Total 4.981.087,00

  
\_\_\_\_\_  
JEFE PRESUPUESTO  
JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES





**REGISTRO PRESUPUESTAL**

Nombre de la Entidad			Nit
INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO			802011065
Ver Registro Presupuestal			
Número	Vigencia	Fecha	Afecta Cuenta Balance
25365	2015	30-06-2015	<input checked="" type="checkbox"/>
Concepto			
RESOLUCION N° 787 DEL 2015, VINCULAN COMO DOCENTES DE HORA CÁTEDRA A TÉRMINO DEFINIDO EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO ¿ ITSA, PARA LOS PROGRAMAS POR CICLOS PROPEDÉUTICOS PARA EL PERÍODO ACADÉMICO DE 2015-2 - INGLES			
Identificación		Beneficiario	Nombre
802011065		INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO	
CDP	Rubro	Unidad	Valor
25414	621111123401 - HORAS CATEDRA		4.981.087,00
Total Registro Presupuestal:			4.981.087,00

Requisitos

Nombre

Aprobado

No se encontraron registros



\_\_\_\_\_  
JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES  
JEFE PRESUPUESTO

